



2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia

08 JUN. 2016

VISTO:

La presentación del informe final del PI: "Prácticas evaluativas y comprensión discursiva", y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo reúne las condiciones mínimas requeridas para la presentación de informe final de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNPSJB

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales observa la importancia de la culminación de un proyecto de Investigación en términos de la producción de conocimientos que debe resultar de toda actividad investigativa.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 30 y 31 de mayo ppdos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Avalar el informe final del PI "Prácticas evaluativas y comprensión discursiva" presentados por la Dra. Mónica Graciela Iturrioz.

Art.2º) Gírese a la secretaria de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNPSJB para su continuidad en el camino crítico

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 183 - 16
p/jg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB